MEDIO: EL FINANCIERO MTY
SECCION: MONTERREY
PAGINA: 2
FECHA: 27/FEBRERO/2017

EMPRESAS

HR Ratings califica crédito de NL con Binter

FÉLIX VÁSQUEZ

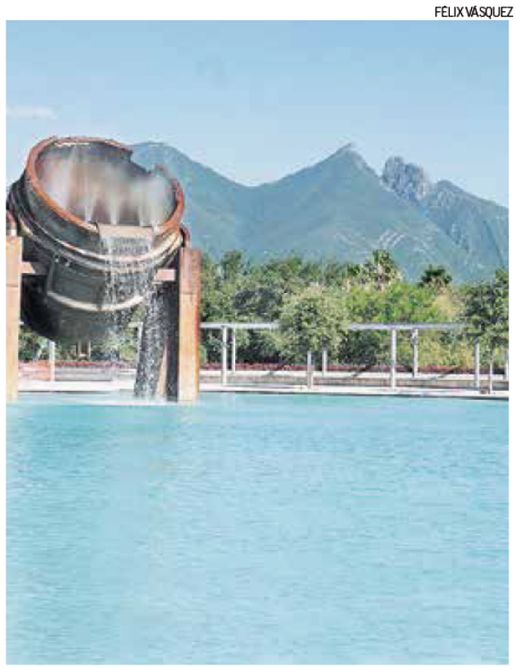

PLAZO. El crédito tiene una vigencia máxima a diciembre de 2036.

El convenio se realizó en diciembre pasado, por un monto de 2 mil mdp

DANIEL ANGUIANO
danguiano@elfinanciero.com.mx

La firma calificadora HR Ratings asignó la calificación HR AA (E) con perspectiva estable a un crédito del Gobierno de Nuevo León por un monto inicial de 2 mil millones de pesos con Binter.

Lo cual es resultado, añadió HR Ratings, del análisis de los flujos de la estructura bajo un estrés cíclico y un escenario de estrés crítico.

"El escenario de estrés crítico arrojó una Tasa Objetivo de Estrés (TOE) de 82.2 por ciento, lo que indica que los ingresos correspondientes al pago de este crédito podrían disminuir 82.2 por ciento más y aún seguirían cumpliéndose las obligaciones de pago del crédito".

"El cálculo de la TOE supone el uso del fondo de reserva de tal manera que se podría garantizar su reconstitución posterior al periodo de estrés crítico", explicó.

La apertura del crédito por un monto de 2 mil millones de pesos se realizó al amparo del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración, añadió.

"El porcentaje afectado al fideicomiso es 61.605 por ciento del Fondo General de Participaciones (FGP) que, recibe el Estado, incluyendo a sus municipios, mientras que el porcentaje asignado al pago del crédito es 3.875 por ciento de dicho fondo", agregó HR Ratings.

Lo anterior considerando las participaciones que le corresponden a los municipios del Estado, explicó la firma calificadora.

"El proceso de análisis que HR Ratings realizó para determinar la calificación crediticia, del crédito bancario estructurado considera los siguientes factores: el análisis del desempeño financiero de la estructura bajo diferentes escenarios económicos y financieros, la opinión legal acerca de la constitución del fideicomiso y del contrato de crédito y la calificación quirografaria", indicó.

El crédito fue contratado por el Gobierno del Estado con Binter el pasado 16 de diciembre de 2016, el cual cuenta con una vigencia máxima al mismo mes pero del año 2036.